



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

CITACIÓN PARA NOTIFICAR LA PROVIDENCIA DE APREMIO POR COMPARECENCIA

Al no ser posible realizar la notificación a las personas o entidades que a continuación se relacionan, por causas no imputables a este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de sus representantes en el Negociado de Sanciones del Ayuntamiento de Madridejos, sito en la plaza del Ayuntamiento, de Madridejos, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en horario de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno les afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Procedimiento: Procedimiento ejecutivo de apremio.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio y requerimiento de pago.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO	NIF	MATRÍCULA	FECHA DENUNCIA	HORA DENUNCIA	CONCEPTO	PRECEPTO	IMPORTE
026/14	LUIS PLAZA LUMBRERAS	00266332-S	8278-HMW	13/02/2014	12:30	DENUNCIA DE TRÁFICO	154-1-2A	88 €
049/14	CATALINA FERNÁNDEZ LÓPEZ	9000554-X	5316CBJ	09/03/2014	17:29	DENUNCIA DE TRÁFICO	154-1-5B	88 €
051/14	CARMEN LUCÍA MORENO JIMENEZ	70350026-H	6181BBT	09/03/2014	17:27	DENUNCIA DE TRÁFICO	154-1-5B	88 €
095/14	ANA ISABEL MORENO GONZALEZ	70.351.565-Q	4177-BLP	28/04/2014	19:19	DENUNCIA DE TRÁFICO	18-2-5B	220 €
195/14	CRISTIAN IONEL MUTASCU	X9269293-V	M7683YF	28/10/2014	9:41	DENUNCIA DE TRÁFICO	18-2-2B	220 €

Madridejos 24 de marzo de 2015.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 2652